

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Xochiapulco, Puebla, 2018-2021



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

27/sep/2021	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochiapulco, de fecha 13 de enero de 2020, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE XOCHIAPULCO, PUEBLA, 2018-2021.
-------------	---

CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE XOCHIAPULCO, PUEBLA	4
I. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.....	4
II. OBJETIVO GENERAL.....	5
III. MARCO JURÍDICO.....	6
IV. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	7
TOPONIMIA	7
LOCALIZACIÓN	7
OROGRAFÍA.....	8
HIDROGRAFÍA.....	9
CLIMA	9
PRINCIPALES ECOSISTEMAS.....	10
RECURSOS NATURALES.....	10
CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO	10
MONUMENTOS HISTÓRICOS	10
FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES	10
MÚSICA.....	11
ARTESANÍAS	11
GASTRONOMÍA	11
CENTROS TURÍSTICOS	12
PRINCIPALES LOCALIDADES	12
DINÁMICA SOCIAL	13
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	14
EDUCACIÓN	15
SALUD	15
SERVICIOS PÚBLICOS	16
V. MISIÓN	16
VI. VISIÓN.....	16
VII. VALORES	16
EJE 1. UN GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE	17
Objetivo 1	17
Objetivo 2.....	20
Objetivo 3.....	21
EJE 2 BIENESTAR SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	23
Objetivo 1	23
Objetivo 2.....	24
EJE 3. DERECHO A LA EDUCACIÓN	26
Objetivo 1	26
Objetivo 2.....	27
Objetivo 3.....	28
EJE 4 SALVAGUARDA DEL MEDIO AMBIENTE	29

Objetivo 1	30
Objetivo 2	30
EJE 5 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	31
Objetivo	32
IX. ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	33
X. ANEXOS	34
RAZÓN DE FIRMAS.....	45

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE XOCHIAPULCO, PUEBLA

I. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Aprovecho este espacio, no para hablar de mí, sino de la ideología y de “Un Gobierno Incluyente y Participativo”, donde el Municipio del Heroico Xochiapulco, poco a poco, está reviviendo los episodios históricos en los que ha participado, que mayor afirmación podríamos tener de nuestro pasado, conmemorando con emoción la Batalla del 5 de mayo de 1862, donde se expresa la mayor fuerza del pueblo, la cual definió el rumbo y se apropió de su destino.

Como ayer, hoy la primera afirmación ha de ser un proceso social urgente donde mujeres y hombres estamos en busca de transformar el Municipio, de recuperar la participación ciudadana, para ello, es imprescindible que la sociedad tenga un gobierno capaz de motivar el esfuerzo común y asegurar la conciencia, plantear estrategias de comunicación de cercanía con la gente, de escucharla y transformar su voz en realidad, con una responsabilidad compartida alcanzaremos logros perdurables.

Como mujer el empeño primordial es promover y garantizar el ejercicio de todas las libertades, de recuperar y preservar los usos y costumbres, abrir causas ágiles en la administración Municipal. En esta obra de todos, en ningún momento prometimos lo que no podríamos alcanzar en el transcurso de tres años, lo que hagamos deberá ser fruto de la obra común.

Ya lo comenté, el dialogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre la ciudadanía y autoridad, tengo la experiencia y la solidez, para revisar los métodos sin alterar valores, sabré cuando acelerar la marcha hacia los retos que nos propusimos y que apenas hemos iniciado.

“UN GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO”

Marlit Moreno Álvarez

Presidenta Municipal Constitucional de Xochiapulco, Puebla.

II. OBJETIVO GENERAL

La planeación municipal es obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer eficaz la responsabilidad del Gobierno de desarrollar armónicamente al Municipio, mediante el cumplimiento de sus fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos, así como para responder a los altos intereses de la sociedad, con base en el principio de la participación democrática.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 integramos las políticas públicas diseñadas para que el gobierno municipal genere condiciones para abatir la pobreza, la marginación, el desempleo y demás rezagos y desequilibrios sociales que inciden en la falta del bienestar en la población.

Desde el enfoque de la gestión pública, el Plan de Desarrollo Municipal, representa la herramienta en la que se da claridad a nuestro quehacer gubernamental del 2018-2021, toda vez que se presentan los objetivos, estrategias y acciones, mismos que se instrumentan en los presupuestos programáticos en los que se precisan los responsables de cumplir con las metas, dentro de las restricciones de las atribuciones jurídicas, tiempos de ejecución y asignaciones presupuestarias, en el entorno de la normatividad aplicable al presupuesto basado en resultados.

Habrá que agregar, que en el sistema de planeación implementado en este gobierno municipal, se encuentran contenidos los mecanismos de control y evaluación de la gestión, en los términos y metodología del sistema de planeación establecida en la normatividad administrativa emitida por la Secretaria de Hacienda, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, El Consejo Nacional de Armonización Contable y con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Planeación, Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones que le son aplicables.

El gobierno municipal orientará su actuación en cinco ejes:

1. Un Gobierno Eficaz y Eficiente.
2. Desarrollo para las Infraestructuras.
3. Derecho a la Educación.
4. Salvaguarda del Medio Ambiente.

5. Seguridad y Protección Ciudadana.

III. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Municipal se elaboró con base en lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con las leyes reglamentarias de los preceptos constitucionales de la planeación nacional entre las que se encuentran: La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Federal de Acceso a la Información, artículos 1 y 2 de la Ley Federal de Planeación, artículos 4, 10 y fracc. II del 9 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, artículos 42, Fracc. VI del 78, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como, artículos 101 al 110 de la Ley Orgánica Municipal y de las leyes secundarias locales que instrumentan la planeación municipal.

Complementan estas disposiciones por lo que hace a la evaluación lo dispuesto en los artículos 31, 33 y 54 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, que establecen las facultades para la entidad fiscalizadora y obligaciones para los sujetos obligados, relativas a comprobar el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores contenidos en los programas.

En observación a las disposiciones relacionadas, con el Plan de Desarrollo Municipal nos fijamos como objetivos: Atender las demandas prioritarias de la población; Propiciar el desarrollo armónico del Municipio; Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal; Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal y Federal; Aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del Plan; Apoyar a las personas con discapacidades para su inclusión a las actividades productivas y culturales en los sectores público, privado y social, conforme al orden jurídico vigente; y prever las acciones necesarias para impulsar el desarrollo económico y social del Municipio.

Para tales fines, este Ayuntamiento diseñó la normatividad administrativa para organizar la administración municipal con una planeación democrática, dado que incorporamos lo demandado por los diversos sectores sociales, integrando a las comunidades indígenas, respetando su cultura, usos, costumbres y tradiciones

para incluirlo al Plan de Desarrollo, con programas de acción tendientes al fortalecimiento, conservación y bienestar.

En ese orden de ideas, las actividades de la administración Pública Municipal se encauzarán en función de la Planeación democrática del Desarrollo Municipal, misma que se llevará a cabo conforme a las normas y principios fundamentales establecidos en la ley y demás disposiciones vigentes en materia de planeación, mediante la aplicación de un presupuesto público programático fomentando la participación de los diversos actores y grupos sociales.

Para la alineación de la planeación de nuestro Municipio con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, se tomaron como lineamientos para fijar: Los Objetivos generales, estrategias, metas y prioridades del desarrollo integral del Municipio; Las provisiones sobre los recursos que serán asignados en tales fines; Los instrumentos, responsables y plazos de ejecución; y Los lineamientos de política global, sectorial y de servicios municipales.

Para el debido control de la gestión gubernamental, se cuenta con indicadores del desempeño, para calificar el desempeño del Ayuntamiento en lo general y por dependencias.

IV. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

TOPONIMIA

El significado de Xochiapulco está formado por una palabra compuesta por dos voces de origen náhuatl: “xóchitl”, flor, y “Apolatl”, que en castellano se modifica por apolco y da un orden genérico para su pronunciación como “Apulco”. Nombre del río más extenso caudaloso y profundo de la Sierra Norte, estas voces significan FLOR A ORILLAS DEL RIO CAUDALOSO “que es el Río Apulco”.

Esto relacionado con la versión del antecedente, el antecedente de que al oriente de dicho río existe una meseta en donde abundaba una yerba de flor amarilla pequeña pero muy llamativa, le dieron en su idioma el nombre compuesto de “Xochi-apolco”, que significa “lugar en donde abunda la flor del río caudaloso”, convertido en “Xochiapulco”, que es el nombre que se le da al pueblo establecido en tal lugar.

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Xochiapulco se localiza en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla a 192 km de la capital del Estado, sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 47' 36" y 19° 37' 06" de Latitud

Norte y los Meridianos 97° 37' 06" y 96° 46'00" de Longitud Occidental, colinda al Norte con Xochitlán de Vicente Suárez, al Este con Zacapoaxtla, al Sur con Zautla y al Oriente con Tetela de Ocampo. (Anexo mapa 1)

Tiene una superficie de 110.99 km², que lo ubica en el lugar 144 en cuanto a extensión territorial se refiere con los demás municipios del Estado. La Villa del 5 de Mayo que es la Cabecera Municipal por decreto de 1864 y para conmemorar a la Gesta Heroica que defendió la patria luchando contra el imperio francés. Se ubica en un relieve accidentado, el terreno dentro de las frías elevaciones del norte del Estado rodeado de montañas como El Tepetorre, Xochitonal, Xahuenteno, etc., que se extienden a lo largo de no más de 4 kilómetros en los cuales se localiza la población, en la región morfológica conocida como Sierra Norte o Sierra de Puebla, en plena [Sierra Madre Nororiental](#).

CONFORMACIÓN REGIONAL

A nivel regional Xochiapulco es parte de: Distrito Electoral Federal No 2 con cabecera en Zacatlán municipios. (Anexos mapa 2); Distrito Local Electoral No. 4 con cabecera en Zacapoaxtla. (Anexos mapa 3); Distrito Judicial No. 17 con cabecera en Tetela de Ocampo. (Anexos mapa 4); Región Socioeconómica Sierra Norte (Anexos mapa 5); Jurisdicción Sanitaria No. 3 con sede en Zacapoaxtla; Coordinación Regional de Desarrollo Educativo No 14 que tiene sede en Zacapoaxtla y pertenece a la cuenca hidrológica del Río Tecolutla. Adicionalmente el Gobierno del Estado ha considerado la implementación del Plan de Desarrollo Estratégico Regional 2019-2024, con la creación de 32 regiones a nivel estatal, ubicando a Xochiapulco en la región 5 denominada Zacapoaxtla, que comprende 9 municipios. (Anexo mapa 6).

OROGRAFÍA

El municipio se localiza en la región morfológica de la Sierra Norte o Sierra de Puebla, que está formada por sierras más o menos individuales, paralelas comprimidas las unas contra las otras y que suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa. El municipio presenta un relieve bastante accidentado, su topografía está determinada por sierras que cruzan de sur a norte, entre las que destacan la sierra que se levanta entre el Río Apulco y el Zitlalcuautla al poniente del Municipio, y que lo recorre de sur a norte por más de 10 kilómetros, es una sierra elevada, con más de 1,000 metros de

altura con respecto al nivel del Río Apulco y con varias ramificaciones. Destaca el cerro Huayloma, su pico más alto. La larga sierra que recorre el oriente por más de 13 kilómetros iniciándose al norte en el cerro Caxtépétl y continuando por el Municipio de Ixtacamaxitlán; otros cerros que destacan son el Tzoquemecan, Tepichichil, Cuatecomaco, Xocuitonal, Taxcancuaucó, Tepecuaco y Tomaquilo. Por último, una sierra de no más de 4 kilómetros de largo que cruza el centro del municipio de sur a norte, asentándose sobre ella la población de Xochiapulco, destaca el Cerro Tepetone. Entre las sierras se identifican algunos estrechos valles intermontaños que son los labrados por el Zitalcuautla, el Apulco, el Chichilaco, y en el que se asienta Cuaximaloyan. La altura del municipio oscila entre 2,860 y 1,340 metros sobre el nivel del mar. (Anexo mapa 7)

HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la vertiente septentrional del Estado de Puebla, formadas por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México, y que se caracteriza, por sus ríos jóvenes e impetuosos, como una gran cantidad de caídas. Su territorio se encuentra dentro de la cuenca del Tecolutla, y es recorrido por varios ríos de sur a norte, que corren encajonados entre las sierras, hasta unirse finalmente al Apulco, destacando los siguientes:

El Río Zitalcuautla, recorre el poniente por más de 13 kilómetros sirviéndole de límite con Tetela de Ocampo, hasta unirse al Apulco.

El Río Apulco, caudalosa corriente que tiene un largo recorrido por la sierra norte, atraviesa de sur a norte, la parte central y al unirse al Zitalcuautla cambia de dirección, ahora de suroeste a noroeste, sirviendo por más de 10 kilómetros como límite con Tetela de Ocampo y Xochitlán de Vicente Suárez, posteriormente se une al Tecolutla.

Por último el Río Chichilaco o Manzanilla que baña el oriente hasta unirse al Apulco. Cuenta con numerosos arroyos intermitentes que se originan en las sierras del interior, bajan a los valles intermontaños y que se unen a los ríos mencionados, también cuenta con algunos acueductos y manantiales.

CLIMA

El municipio se localiza en las zonas de climas templados de la Sierra Norte, destacan dos climas: Clima Templado Húmedo con abundantes lluvias todo el año. Se presenta en la mayor área del municipio. Clima

Templado Húmedo con abundantes lluvias en verano. Se presenta en un área reducida al norte. (Anexo mapa 8)

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

La mayor parte del municipio está cubierto de asociaciones de pino-encino, de donde predomina el pino colorado, pino lacio, 4 variedades de encino como el Roble, Xicalahuat, Hoja ancha y encino de ojeador, en el caso de pino (ocote), se utiliza para extraer madera para la construcción de vivienda y el encino como combustible, aunque en la Comunidad de Yautetelco elaboran carbón con esta madera, siendo esta su mayor fuente de ingresos. Sin embargo en la actualidad estos bosques poco a poco están siendo eliminados por la mala planeación de su explotación pues existe tala clandestina y sobreexplotación lo cual a su vez está provocando un gran daño a la fauna del lugar principalmente a especies como: ardilla voladora, víbora de cascabel, armadillo, pájaro carpintero, etc. Otra afectación a los ecosistemas es abrir nuevas zonas al cultivo; así, al suroeste y sureste en áreas accesibles por carretera aparecen zonas dedicadas a la Agricultura de temporal. (Anexo mapa 9)

RECURSOS NATURALES

Su orografía montañosa y su clima, le permite albergar bosque de pino, los cuales deben ser cuidados para no sobre explotarlos, además cuenta con bancos de piedra de cantera y arenales

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO

En su territorio se presenta cuatro tipos de suelos. Andosol, es el suelo predominante, ocupa el área comprendida al este del Río Apulco; Luvisol, que ocupa casi toda el área comprendida entre el Apulco y el Zitalcuautla; Feozem, que se localiza en un área reducida al sur; presenta fase pedregosa (fragmentos de roca o tepetate a menos de 7.5 centímetros de diámetro); y Litosol que se localizan en un área reducida al suroeste del municipio. (Anexo mapa 10)

MONUMENTOS HISTÓRICOS

Su principal monumento histórico es el templo parroquial dedicado a San Martín Caballero, ubicado en la cabecera municipal construido en el Siglo XVI.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

El 5 de Mayo fiesta en honor de los Héroes del 5 de Mayo, con desfiles cívico-militares.

Se conmemora a los muertos el 1 y 2 de Noviembre con ofrendas alimenticias y florales. Fiesta patronal el día 11 de noviembre en honor a San Martín Caballero con juegos deportivos, juegos mecánicos, bailes populares, carreras de caballos, jaripeos, y danzas autóctonas con toreadores, huehues, matarachines, negritos, voladores, con procesiones y misas.

MÚSICA

Autóctonas con música de violín y guitarra, destacan las melodías de “Romance a Xochiapulco” de Alfredo Gutiérrez y Falcón; y la melodía de “Flor de Apulco” de Herminio Dinorín C.

ARTESANÍAS

En la actualidad la actividad artesanal no cuenta con gran impacto pues la mayoría de sus habitantes ubica sus actividades en áreas laborales como la agricultura, fruticultura y algunas especies animales menores para la subsistencia, sin embargo en los últimos años se ha buscado establecer un enlace para la recuperación de este elemento con relación a su pasado y rescatar lo que hay e impulsar acciones para enriquecer nuevas acciones.

A nuestros días podemos encontrar en comunidades como Yautetelco la elaboración de tapetes o petatillos que son hechos con hojas tejidas con la hoja de maíz y las utilizan para asolear sus semillas o tapetes de descanso, pero no lo hacen con fines comerciales.

En la comunidad de Atzalan la elaboración de máscaras con maderas de la región, mientras que en la comunidad de La Manzanilla y la Cabecera Municipal se elaboraban teja de barro para los techos y comales para la elaboración de tortillas, por su parte en Cuauximaloyan destaca la elaboración de cuadros de madera rústicos.

En la actualidad y más notable es en la Cabecera Municipal que hay personas que están promoviendo la elaboración de costuras en punto de cruz, elaboración de juguetes de madera y repujado.

GASTRONOMÍA

La gastronomía de Xochiapulco es la típica de la región nororiental del Estado de Puebla, destacando en Comidas el mole, el pipián y los tamales; en dulces destacan las conservas de frutas de higo y durazno, en bebidas el chocolate, atole, café, vinos de frutas y de yolixpa.

CENTROS TURÍSTICOS

La cascada “La Gloria” en la comunidad de Atzalan, constituye el principal atractivo del municipio, lo es también la conmemoración de las fechas históricas del municipio con motivo de la Batalla del 5 de Mayo y las fiestas del Día de Muertos.

PRINCIPALES LOCALIDADES

Con datos del INEGI y de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, basados en el censo de Población y Vivienda 2010, Xochiapulco cuenta con 24 comunidades más la cabecera municipal que se conoce como Cinco de Mayo y donde vive la mayoría de la población, contando esta con 1066 habitantes, la cual es considerada con un grado de marginación alto, las demás son las siguientes: (Anexo mapa 11)

Localidad	Principal Actividad Económica	Población	Grado de Marginación
Atzalan	Agricultura	346 habitantes	Alto
Barrio Nuevo	Agricultura	63 habitantes	Alto
Calzacateno	Agricultura	2 habitantes	Alto
Cruztažalan	Agricultura	33 habitantes	Muy Alto
Cuauhtecomaco	Agricultura	95 habitantes	Alto
Cuautamanis	Agricultura	262 habitantes	Alto
Cuaximaloyan	Agricultura	326 habitantes	Alto
Ignacio Zaragoza	Agricultura	148 habitantes	Alto
Ixehuaco	Agricultura	180 habitantes	Alto
Las Majadas	Agricultura	15 habitantes	Muy Alto
La Manzanilla	Agricultura	250 habitantes	Alto
La Rosa de Castilla	Agricultura	88 habitantes	Alto
Primera Sección	Agricultura	174 habitantes	Alto
San José	Agricultura	101 habitantes	Muy Alto
Segunda Sección	Agricultura	90 habitantes	Alto

Localidad	Principal Actividad Económica	Población	Grado de Marginación
Tacuapan	Agricultura	2 habitantes	Alto
Tahuixticpactampa (Tatampa)	Agricultura	50 habitantes	Alto
Tepoztan	Agricultura	10 habitantes	Muy Alto
Tequextecoyan	Agricultura	86 habitantes	Alto
Tercera Sección	Agricultura	19 habitantes	Alto
Xaltampa	Agricultura	71 habitantes	Alto
Xochitonal	Agricultura	88 habitantes	Alto
Yautetelco	Agricultura	280 habitantes	Alto
Zapotán de Xahuanteno	Agricultura	45 habitantes	Alto

DINÁMICA SOCIAL

Xochiapulco es un Municipio pequeño pero no por ello no atenderemos las necesidades de los ciudadanos, al contrario pequeño o grande que sea el Municipio tenemos el compromiso y la responsabilidad de atender las necesidades de los ciudadanos, para poder brindarles una mejor calidad de vida y mejores servicios públicos como el agua, alcantarillado y drenaje, igual buscamos brindar el derecho a la educación para todos sin importar edad, género y situación económica y por último los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco tienen derecho al Servicio de Salud y apoyos a los adultos mayores y discapacitados. Es por ello que nos dimos a la tarea de plasmar en este Plan de Desarrollo Municipal un análisis situacional del municipio para que a partir de ello el Gobierno empezara a trabajar en equipo para poder brindar mejores servicios públicos y una mejor calidad de vida.

En el Municipio de Xochiapulco existe un alto índice de pobreza moderada y extrema, ya que por

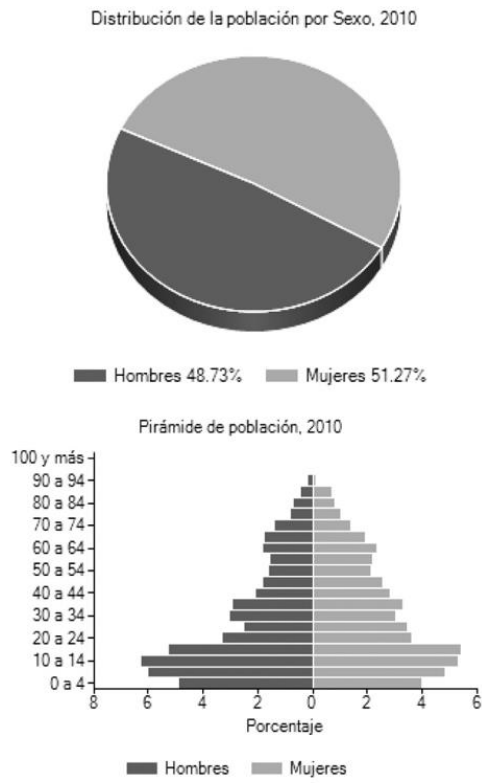
Estatal	Porcentaje de la población				
	Municipal				
2015	1990	2000	2010	2015	
Rezago educativo					
23.21	38.60	37.73	38.06	34.60	●
Carencia por acceso a los servicios de salud					
19.39	N.D.	79.27	52.49	10	●
Carencia por material de pisos en la vivienda					
5.69	59.57	59.65	35.07	9.30	●
Carencia por material de muros en la vivienda					
3.72	0.00	0.00	0.29	0.00	●
Carencia por material de techos de la vivienda					
0.99	23.26	29.64	26.61	21.00	●
Carencia por hacinamiento en la vivienda					
12.30	56.52	38.34	19.83	9.00	●
Carencia por acceso al agua entubada en la vivienda					
6.94	54.57	46.05	17.11	5.70	●
Carencia por servicio de drenaje en la vivienda					
10.65	96.12	81.48	54.16	41.00	●
Carencia por servicio de electricidad en la vivienda					
0.88	32.39	8.98	8.47	5.50	●

Fuente: SEDESOL/DGAP con información de las muestras censales 1990, 2000 y 2010, así como la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.
 * Semáforo: se señala con rojo o verde si el indicador municipal es mayor o menor, respectivamente, que el indicador estatal 2015.

estas dos categorías es un 80.2 por ciento del total de la población que se encuentra en la pobreza, estamos hablando que si el Municipio tiene un total de 3,911 habitantes, de los cuales 3,136 habitantes se encuentran en las categorías de Pobreza Moderada y Pobreza Extrema, más del 50% de los habitantes no cuenta con una buena calidad de vida. El Gobierno de Xochiapulco busca generar apoyos a los grupos vulnerables, a las personas mayores de edad, mujeres embarazadas y a las personas discapacitadas, con el objetivo de poco a poco irles proporcionando una mejor calidad de vida de la que ahorita tiene. (Anexo mapa 12)

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El municipio de Xochiapulco cuenta con una población total de 3,911 habitantes, en donde 2,005 (51%) son habitantes del género femenino y 1,906 habitantes (49%), corresponde al género masculino, de acuerdo a los datos del censo 2010 del INEGI, y presenta la siguiente dinámica poblacional.



Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	349	192	157
5 a 9 años	425	235	190
10 a 14 años	454	246	208
15 a 19 años	419	207	212
20 a 24 años	270	129	141
25 a 29 años	234	98	136
30 a 34 años	239	120	119
35 a 39 años	245	115	130
40 a 44 años	194	82	112
45 a 49 años	172	72	100
50 a 54 años	148	64	84
55 a 59 años	147	61	86
60 a 64 años	164	72	92
65 a 69 años	146	70	76
70 a 74 años	109	55	54
75 a 79 años	73	33	40
80 a 84 años	61	28	33
85 a 89 años	45	18	27
90 a 94 años	14	08	06
95 a 99 años	01	00	01
100 y más	00	00	00
No especificado	02	01	01
Total	3,911	1,906	2,005

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

EDUCACIÓN

En el Municipio de Xochiapulco contamos con un total de 250 niños de 3 a 5 años de los cuales casi una tercera parte, es decir, 80 niños de esta edad que equivale al 32% del total, no asiste a la escuela.

De una edad de entre 6 a 11 años, de 519 niños de esta edad, el 2% que son 12 niños no asisten a la escuela.

De igual manera existe una población de 12 a 14 años de edad de 266 jóvenes, de los cuales el 15% que son 42 jóvenes dentro de este rango de edad no asisten a la escuela.

En la población de 15 a 17 años de edad, de 272 jóvenes el 66% que equivale a un total de 181 jóvenes, asisten a la escuela y el 34% restante que son un total de 91 jóvenes no asisten a la escuela.

De una población de 18 a 24 años de edad, de un total de 417 jóvenes, el 24% que equivale a un total de 99 jóvenes, asiste a la escuela, esto nos indica el 66% que equivale a 318 jóvenes no asisten a la escuela.

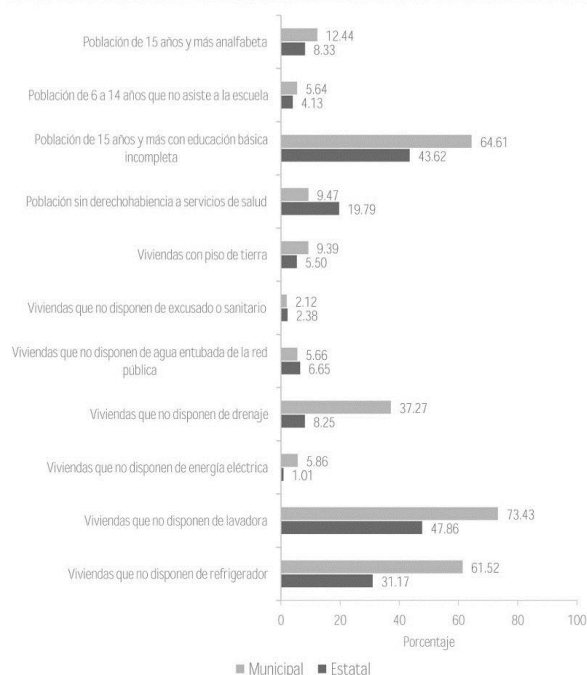
Si sumamos el total de ciudadanos que hay en el Municipio de Xochiapulco en un rango de edad entre 3 a 24 años, nos da un total de 1,724 ciudadanos que es un 100%, de los cuales el 69% que son un total de 1,181 ciudadanos asisten a la escuela y el 31% restante corresponden a 543 ciudadanos los cuales no asisten a la escuela. El objetivo del Gobierno 2018-2021 es poder saber cuáles el problema que hay dentro de las familias de Xochiapulco por el cual no asisten a la escuela o dejan sus estudios. Buscaremos la manera de solucionar este problema para que puedan los ciudadanos del Municipio estudiar y culminar sus respectivos estudios, para que puedan tener una mejor calidad de vida dentro o fuera del Municipio de Xochiapulco.

SALUD

El H. Ayuntamiento de Xochiapulco busca mejorar las casas de salud para los ciudadanos del Municipio, ya que existe un 47% del total de

INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

ENCUESTA INTERCENSAL 2015 INEGI



la población que no cuenta con este servicio, la salud es muy importante para nosotros como representantes de los ciudadanos, por tal motivo pondremos todo nuestro esfuerzo en proporcionar a toda la población el derecho al servicio de salud, para poder tener una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

SERVICIOS PÚBLICOS

El H. Ayuntamiento de Xochiapulco, busca mejorar los servicios públicos que presta a los ciudadanos del Municipio, en cuestión de calidad y que todas las viviendas cuenten con ellos, ya que del total de viviendas en el Municipio, un 11% representado por 174 viviendas no cuenta con el servicio de Agua Entubada y el 32% representada por 502 viviendas no dispone con el servicio de Drenaje, el Gobierno Municipal busca que sus habitantes tengan o dispongan de una mejor calidad de vida, y que para ello es mejorar la calidad de sus servicios y que sea alcance de todos los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco.

V. MISIÓN

Hacer de Xochiapulco, un Municipio con un Gobierno Incluyente y Participativo, donde las decisiones y acciones tengan por objetivo el beneficio de la ciudadanía en todo momento. Promover el desarrollo por medio del trabajo en equipo responsablemente.

VI. VISIÓN

Nuestra visión es que, a través de un trabajo participativo e incluyente, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas para el Municipio, logrando un Xochiapulco con obras y acciones sociales que impacten positivamente en la vida de sus habitantes.

VII. VALORES

Durante la administración 2018-2021 asumiremos y promoveremos entre los servidores públicos municipales los siguientes Valores:

Honestidad. Cumplir con las obligaciones y responsabilidades con apego a la legislación aplicable y a la ética.

Eficiencia. Optimizar al máximo los recursos humanos, financieros y materiales para dar cabal cumplimiento a las tareas asignadas, con el fin de dar trámite en el menor tiempo posible y lograr la mejor calidad en el servicio que se brinda a los ciudadanos.

Transparencia. Ante los ciudadanos en la realización de las obras y en la publicación en la página de internet del Municipio de Xochiapulco.

Respeto. Dar un trato atento, amable, eficiente, sin distinción a los ciudadanos o compañeros.

Igualdad. Entre los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco, mejor educación y servicios públicos para los habitantes.

VIII. Ejes de Gobierno, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Metas e Indicadores

El presente Plan de Desarrollo está constituido a través de 5 ejes de Gobierno, los cuales constituyen lineamientos que de manera general habrán de guiar la actuación del Gobierno Municipal durante la presente gestión.

El presente documento contiene un aspecto global de los problemas municipales, se consideró como punto de partida las cinco principales demandas que durante la campaña y mesas de trabajo que se realizaron con los inspectores, directores de los diferentes niveles educativos, comités de educación, presidentes de mesas directivas de organizaciones civiles, médicos, auxiliares de salud, grupos representativos en las localidades, fiscales y sacerdote del municipio, lo que se ve reflejado en el esquema siguiente nos muestra las demandas y expectativas ciudadanas.

Los cinco ejes rectores, serán la pauta para la propuesta de políticas públicas que atenderán de forma directa y especializada la problemática existente, los cuales están desglosados de la siguiente manera:

EJE 1. UN GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

Actualmente, el gobierno debe tener un acercamiento mayor con la sociedad y vincularse lo más posible para hacer de las políticas públicas y ejercicios de gobierno con resultados satisfactorios; por ello, en este eje también consideramos como líneas estratégicas el ser un gobierno eficiente, con calidad en la prestación de servicios hacia la ciudadanía, en un marco de transparencia, tal como lo exige hoy la normativa vigente y optimizando al máximo los recursos municipales.

Objetivo 1

Aumentar la calidad de respuesta administrativa y de gestión del Ayuntamiento para los ciudadanos del Municipio a través de la actualización en la tecnología en el Ayuntamiento y la capacitación de

los Servidores Públicos.

Este objetivo es sin duda el presupuesto del buen gobierno, obliga a la revisión fundada en el servicio de calidad, de las estructuras de cada Dependencia del Gobierno Municipal para lograr su fortalecimiento y el desempeño deseado y que este sea percibido por el ciudadano.

Es imprescindible no solo la implementación de estrategias jurídico-administrativas exitosas, sino también lograr la profesionalización de los servidores públicos con asistencias a capacitaciones para estar acorde a las necesidades de los ciudadanos, para generar una verdadera cultura de servicio que permita la orientación y solución de planteamientos ciudadanos desde la ventanilla mediante trámites sencillos y efectivos.

El fortalecimiento de la recaudación local, genere los recursos que permitan poner en marcha las líneas de acción para lograr las metas señaladas.

El acercamiento con los ciudadanos en lo particular y con las organizaciones ciudadanas permitirá facilitar el desarrollo institucional, por lo que es fundamental implementar los esquemas que logren mayor transparencia mediante el oportuno acceso a la información que logre la vinculación ciudadana deseada. Contar con los ordenamientos jurídicos actualizados sin duda fortalece el Estado de Derecho, por lo que la revisión de los mismos se plantea como un requisito fundamental para lograr la operatividad de la administración municipal mediante la desregulación y simplificación fundada en los reglamentos municipales.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Mejorar la calidad de respuesta administrativa y de gestión, brindar mejores servicios a la ciudadanía y lograr competitividad.	Simplificar trámites y requerir para ciudadanos. Crear el Centro de Atención Ciudadana.	Reducir que tiempo los espera para obtención resultado cualquier trámite.	el Total de servidores públicos capacitados de entre servidores públicos por capacitar.
La eficiencia de la administración municipal para cumplir con sus atribuciones,	Capacitar a los Servidores Públicos para una prestación	Capacitar al 100% a los servidores públicos para que tengan el conocimiento y entre acciones	Acciones realizadas por el Ayuntamiento

alcanzar sus servicio. el buen trato a comunicar.
objetivos y satisfacer Instrumentar para los
las necesidades de una página web ciudadanos.
la población, del Contar con la
depende de la Ayuntamiento. página web del
capacidad de los Fortalecer el Ayuntamiento
servidores públicos Órgano Interno 2018-2021.
para realizar sus de Control. Generar
funciones, de la de Control. medios de
buena atención y masiva de
eficacia que brinden comunicación
los mismos para los masiva para
ciudadanos del difundir las
Municipio de acciones del
Xochiapulco. De ahí Ayuntamiento.
la importancia de
modernizar la
administración
pública mediante la
capacitación de los
funcionarios
públicos, el rediseño
de los procesos
administrativos que
eviten la
discrecionalidad, la
actualización con
respecto a la
tecnología dentro del
Ayuntamiento y los
trámites que llevan
tiempo en su
elaboración, que
combatan la
corrupción y
cualquier práctica
ilegal.
Modernización que
se traduce incluso
en la correcta
elaboración de
trámites y el
correcto trato hacia

los ciudadanos.

Mejorar los canales de comunicación con los ciudadanos para lograr un gobierno cercano a los habitantes del Municipio.

Mejorar el conocimiento de los servidores públicos a través de capacitaciones para una mejor atención a la ciudadanía.

Objetivo 2

Mejorar la cultura de participación ciudadana comprometida a lograr el bien común a través de la visión y las ideas de los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Aumentar la participación ciudadana a través del dialogo actividades para la niñez y la juventud de nuestro municipio, para que no caigan en la drogadicción.	la Inculcar a niñez y a juventud en los quehaceres y comunitarios. Implementar talleres para los ciudadanos del municipio. Realizar llamados comunitarios para la realización de faenas en el Municipio.	Lograr que en los diferentes niveles educativos este presente la participación en niños y jóvenes que brinde el beneficio a la población y al Municipio.	Total de niños y jóvenes beneficiados con las actividades entre el total de niños y jóvenes del Municipio. Total de ciudadanos que asisten a los talleres impartidos por el Ayuntamiento
Mejorar la creación de grupos de apoyo en la sociedad para participar en el	Realización de faenas en el Municipio.	Prevenir que los niños y jóvenes del Municipio incurran en el consumo de sustancias	Total de alumnos

mejoramiento del bien común.

ilegales.

beneficiados con el transporte público entre el total de alumnos necesitados.

Incrementar el apoyo a los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato para el regreso a su domicilio con transporte.

Objetivo 3

Incrementar el desarrollo integral de los habitantes del municipio, poniendo especial atención en los grupos vulnerables y en situación de riesgo, a través de la dotación de servicios públicos de calidad y la generación de espacios y oportunidades para el esparcimiento, la cultura y el deporte, en un ambiente que promueva la unión social.

En el Municipio de Xochiapulco contamos con un 80.2% equivalente a un total de 1,846 ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables, de los cuales 943 (41%) equivale a grupos vulnerables en pobreza moderada y 903 (39.2%) a grupos vulnerables en pobreza extrema.

El Gobierno pondrá especial atención a estos grupos vulnerables para que puedan contar con una mejor calidad de vida dentro de sus viviendas, brindando despensas o apoyos económicos y campañas de sensibilización social para poder mantener informados a los grupos vulnerables, de esta manera incrementaremos las acciones a realizar por parte del Ayuntamiento 2018-2021.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Mejorar el desarrollo integral de la infraestructura rural y servicios públicos.	Atender una de las necesidades de los ciudadanos relacionadas con servicios públicos municipales	Brindar la atención y apoyo a los vulnerables en riesgo, cubriendo un 70% de la demanda.	la Grupos vulnerables o en situación de apoyados entre total de la vulnerables.
Incrementar las			Total de adultos

acciones que apoyos en Espacios mayores y beneficien a especie. deportivos personas grupos Gestionar el dignos para los discapacitadas vulnerables y aumento del niños y jóvenes beneficiadas con reconocer con presupuesto del Municipio de despensas o respeto sus destinado a la Xochiapulco. ayudas derechos atención de Brindar los económicas otorgándoles grupos de Brindar los mejores servicios entre el total de oportunidades, vulnerables y en públicos para los adultos mayores en un entorno situación de habitantes. y discapacitados seguro y riesgo. del Municipio. adecuado para la convivencia Realización de social. campañas de Implementar de sensibilización entregas de los grupos despensas vulnerables, mensuales a los abarcando un discapacitados y 70% del total de adultos mayores ciudadanos en del Municipio de vulnerabilidad. Xochiapulco.	Mejorar los Difundir espacios para constantemente deportivos para en medios de el apoyo al comunicación, y talento de los a través de la deportistas. página web del municipio, las Disminuir las actividades y ineficiencias en eventos a relación a los realizarse. servicios Realización de públicos que mejoras a los brinda el servicios Ayuntamiento, públicos de para los todas las ciudadanos. localidades del Municipio.	Total de obras o mejoras realizadas a los servicios públicos entre el total de obras por realizar.
---	---	--

EJE 2 BIENESTAR SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

Para el gobierno del Municipio de Xochiapulco, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar y el bien común de las personas, al mismo tiempo lograr ser un municipio con desarrollo rural fortalecido, un sector comercial adecuado y con la infraestructura necesaria para el crecimiento de los sectores que presenten ventajas, que sea confiable para la inversión estatal donde se permita la generación de más y mejores empleos, obteniendo un desarrollo competitivo en la industria, comercio, servicios y la agricultura; así mismo fortalecer el desarrollo económico del municipio, mediante la coordinación de los actores económicos, académicos y gubernamentales, promoviendo la innovación y el espíritu emprendedor de los habitantes como base de la competitividad, para posicionar a Xochiapulco como un lugar atractivo para la inversión y el turismo, que redunde en la generación de empleos dignos y se traduzca en mejores niveles de bienestar para la población.

El desarrollo de las Casas de Salud en el Municipio de Xochiapulco, es importante para nosotros ya que podremos brindar un mejor servicio de salud para los ciudadanos sin distinguir edad, género o situación económica, el servicio a la salud debe y será para todos, con buen trato y con médicos y enfermeros capacitados para poder prestar un buen servicio de calidad y suministrar a las Casas de Salud con medicamentos, buscar convenios con médicos especialistas para que acudan al Municipio y así acercarles asistencia médica.

Todo ello para poder alcanzar el bien común y una mejor calidad de vida para cada uno de los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco.

Objetivo 1

Incrementar las organizaciones civiles con espíritu emprendedor para contribuir a la generación de oportunidades de inversión, gestión y empleo, a través de desarrollo de proyectos.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Mejorar las tierras para la implementación de desarrollo de los proyectos.	Proponer la empleos temporales del Municipio.	Mejorar la calidad de vida y tener mayor tasa de empleos para los ciudadanos.	la Total de personas beneficiadas con apoyos para la regularización de

Incrementar el Apoyos para la Regularización tierras entre aprovechamiento regularización de de tierras para total de personas de los diversos las tierras de los mejor cultivo y dedicadas al fondos ciudadanos. mejores campo. nacionales, Atención y apoyo proyectos para el Total de estatales y a los ciudadanos campo. personas locales dedicados al Mejorar la beneficiadas con aplicables al comercio y a la situación el empleo sector económico elaboración de económica de los temporal entre el y a otros artesanías. ciudadanos del total de personas ámbitos y artesánias. Municipio. sin empleo. problemática del Apoyo a los Municipio. Total de desarrollo del ciudadanos que ciudadanos de Municipio. se dedican al campo. beneficiados con apoyos para el comercio entre el total de ciudadanos dedicados al del campo. del campo.

Objetivo 2

Mejorar los servicios de salud para cada uno de los habitantes del Municipio de Xochiapulco, sin distinguir entre edad, género y situación económica, a través de asistencia médica con médicos capacitados para dicho servicio.

Para tal efecto es necesario lograr tener una mejor infraestructura y calidad en el servicio de salud para los ciudadanos, capacitando a nuestros médicos o realizando convenios con médicos especialistas para que puedan asistir al Municipio y realizar faenas gratuitas de vacunación y estudios médicos para los niños, jóvenes y adultos mayores de ambos sexos de nuestro Municipio de Xochiapulco. Ya que en el Municipio contamos con un 47% de la totalidad de la población que no cuenta con el servicio de salud, y lo que buscamos es que toda la población cuente con este servicio.

Las condiciones de salud de nuestro Municipio son un factor determinante para la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes. La salud universalmente se reconoce no sólo como la ausencia de la enfermedad, sino como el estado completo de bienestar físico, mental y social de todos los habitantes; bajo estos principios

un hombre sano, en un hogar sano y en una comunidad también sana, genera las condiciones para un mejor desarrollo.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Mejorar las casas de salud a través de comités de salud y de la gestión pública y privada.	Implementar Programas de asistencia médica una vez por mes. y Buscar convenios con médicos especialistas para los ciudadanos del Municipio.	Aumentar de número de población que cuenta con servicio salud. Garantizar que los servicios de salud lleguen a más alejadas.	el Total de la población que beneficiada con el servicio de salud entre la población que no contaba con este servicio.
Incrementar asistencia médica para ciudadanos del Municipio.	Brindar apoyo a discapacitados, adultos mayores, mujeres embarazadas y los niños.	Ampliar los espacios de salud como forma de mejorar la atención ciudadana dentro del Municipio.	Total de la población adulta que asistió a las faenas médicas entre la población adulta del Municipio.
Surtir medicamentos la Casa de Salud, beneficio de ciudadanos.	Gestionar la casa para los programas para adultos mayores la detección de edad temprana de diabetes y control y prevención de hipertensión arterial.		
Promover la conservación y mejoramiento de la salud de los habitantes, para lograr su efectivo desarrollo.			

EJE 3. DERECHO A LA EDUCACIÓN

Incrementar el avance social de forma tal, que se abarquen todos los sectores de la sociedad, principalmente los más desfavorecidos, transitando de forma conjunta del asistencialismo a la corresponsabilidad.

El carácter concentrado y al tiempo disperso del poblamiento, constituye uno de los factores que dificulta alcanzar la igualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. Este fenómeno tiene sus raíces históricas en la constitución misma de la nación y se acentuó durante el siglo pasado con el desarrollo económico desigual y el crecimiento sin precedente de la población. Así, al iniciar el siglo XXI, los centros urbanos concentran la mayor parte de la población y de los recursos públicos, privados y sociales, lo que los convierte en los ámbitos privilegiados del proceso de desarrollo, donde las personas disponen de más y mejores oportunidades para concretar su proyecto de vida, mientras que la población que vive en localidades pequeñas, dispersas y aisladas enfrentan las mayores carencias en materia de educación, salud, vivienda y servicios básicos, lo que determina una precaria estructura de oportunidades sociales.

Lograr el avance social de forma tal, que se abarquen todos los sectores de la sociedad, principalmente los más desfavorecidos obliga a implementar políticas públicas cuyo objetivo sea lograr el desarrollo pleno de los ciudadanos de forma tal que logren de forma independiente su crecimiento personal a partir del apoyo inicial de la autoridad.

De lo anterior resulta la necesidad de implementar incentivos para la educación, la salud y la nutrición y de acercar los establecidos ya por otros órdenes de gobierno.

El desarrollo personal integral no se concibe sin los elementos para lograr la recreación y el deporte, de ahí la importancia de su promoción y del desarrollo de espacios públicos, así como de la creación de parques y lugares para la práctica de todo tipo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de pasatiempos.

Objetivo 1

Sólo a través de la Educación y la Capacitación se incrementan las posibilidades de bienestar social, se amplían las oportunidades para desarrollar aptitudes y capacidades de las personas y se contribuye a reducir las disparidades sociales entre la población. La Educación

crea mecanismos que incentivan la inclusión y la integración social, trasmite conocimientos e información entre generaciones y permite la incorporación de las personas a la vida social en condiciones de equidad.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Incrementar el porcentaje de población de estudios.	el Brindar con educación todos los ciudadanos.	el Obtener a la diagnostico para permita de forma a 24 años de clara identificar edad sin a los ciudadanos escolaridad entre de 3 a 24 años el total de de edad, que no ciudadanos de 3 cuentan con el a 24 años de derecho a la edad del Educación. Municipio.	un Total de que ciudadanos de 3 años de edad sin escolaridad entre de 3 a 24 años el total de de edad, que no ciudadanos de 3 cuentan con el a 24 años de derecho a la edad del Educación. Municipio.
Mejorar las escuelas y dar mantenimiento a las mismas, ya las establecidas en el Municipio.	Mantenimiento y mejoramiento de las escuelas establecidas en el Municipio.		
Incrementar obras de infraestructura de fortalecimiento cultural, para Pueblos Indígenas, generar condiciones de progreso y mayor acercamiento de la educación.	las Brindar de educación a todos los ciudadanos, sin importar el género y situación económica.	Aumentar el porcentaje de las rehabilitadas personas con grado de escolaridad en el rehabilitar. Municipio.	el Total de escuelas rehabilitadas con entre el total de escuelas por escolaridad en el rehabilitar. Municipio. Total de ciudadanos beneficiados con los programas de los educación entre del el total de ciudadanos del Municipio. Municipio.

Objetivo 2

Incrementar la Difusión de la Cultura hacia los ciudadanos a través de actividades dentro del Municipio de Xochiapulco.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Incrementar actividades	Realizar carnaval,	el Incrementar las 20% en	un Total de apoyo celebraciones

dirigidas a todos fiestas y ferias para las entre apoyo por los habitantes anuales de los celebraciones celebraciones a que procuren pueblos religiosas y realizar. identidad y impulsando la cívicas Total de orgullo con el participación y culturales ciudadanos que Municipio y que promoción de las anuales. se dedican al difundan danzas y la Mejorar la cultivo de higo, conocimientos, cultura relación social criadero de las artes, música autóctona y entre todos los trucha y bancos tradicional y la artesanía. habitantes del de cantera danza. Apoyar a los Municipio de beneficiados con jóvenes en su Xochiapulco. apoyos entre el formación y Mejorar la total de artística y calidad ciudadanos culturales. económica de los dedicados a Apoyo a los ciudadanos que estos tres ciudadanos que se dedican al comercios. se dedican al cultivo del higo, cultivo de higo, criadero de criadero de trucha y bancos trucha y bancos de cantera. de cantera. Rescate de las costumbres y tradiciones del Municipio de Xochiapulco.

Objetivo 3

Aumentar las actividades Deportivas para los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco, a través de construcción de espacios deportivos y apoyo a los talentos deportistas.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Incrementar la realización de actividades deportivas y apoyo a	la Construir de espacios deportivos y el la activación física de los	Crear hábitos de activación física en la sociedad de Xochiapulco. Reducir	Total de población que realiza actividad física.

deportistas para ciudadanos. delincuencia y la Total de jóvenes
lograr el Fortalecimiento drogadicción en beneficiados con
desarrollo al deporte y los jóvenes del los espacios
personal apoyo al talento Municipio de deportivos entre
armónico de los de los Xochiapulco. el total de
ciudadanos y deportistas. Mejoramiento a jóvenes del
evitar la Organizar los espacios Municipio de
delincuencia y Organizar deportivos del Xochiapulco.
drogadicción. eventos Municipio de
deportivos y de Xochiapulco.
recreación para
fortalecer los
lazos de
amistad,
compañerismo y
solidaridad entre
jóvenes y
adultos.

EJE 4 SALVAGUARDA DEL MEDIO AMBIENTE

El Salvaguardar el Medio Ambiente dentro del Municipio de Xochiapulco es de suma importancia para que los ciudadanos puedan contar con una vida digna y sin contaminación. Para poder salvaguardar nuestro medio ambiente también es importante contar con los servicios de drenaje y limpia en nuestro municipio para cada uno de nuestros habitantes y a su vez que nuestros habitantes tengan la conciencia de que debemos mantener limpio a nuestro municipio, con ello podremos contar con un medio ambiente bueno y limpio para Xochiapulco, cabe mencionar que también generaremos programas de Forestación. Administraremos eficientemente y racionalmente los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar más el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. La consideración del tema ambiental será una meta de la política pública que esté presente en todas las actividades de este gobierno.

Para que el municipio transite por la senda de la salvaguarda del medio ambiente es indispensable que los sectores productivos y la población adopten modalidades de producción y consumo que aprovechen con responsabilidad los recursos naturales.

Objetivo 1

Incrementar la forestación en el Municipio de Xochiapulco, a través de programas creados por el Ayuntamiento para los ciudadanos.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Incrementar la conservación y mejoramiento del campo.	la Gestionar y celebrar convenios con organizaciones, universidades y la forma de beneficiadas	y Obtener un diagnostico con permita de forma clara identificar campo	un Total de ciudadanos dedicados al
Aumentar la forestación en el Municipio.	la sociedades impulsoras del mejoramiento campo.	la participación del Ayuntamiento para dotar de árboles para campo.	de beneficiadas entre total de ciudadanos dedicados al
Aprovechamiento de las aguas pluviales para riego.	Aumentar y mejorar la calidad de siembra y forestación en el Municipio de Xochiapulco.	forestación del Municipio. Aumentar la cobertura y apoyo del Ayuntamiento Municipal.	del Total de ciudadanos de nuevo inicio en el cultivo de beneficiadas con planta entre el total de ciudadanos de nuevo inicio.
	Utilización de fertilizantes para el mejoramiento del cultivo de plantas.	Dotar de plantas para cultivo para productores de nuevo inicio.	Total de hectáreas forestadas entre el total de hectáreas del Municipio de Xochiapulco para poder forestar.

Objetivo 2

Incrementar la calidad de drenaje y alcantarillado y el servicio de limpia para los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco, a través de mejoramiento de la infraestructura y buen servicio.

Estrategias	Líneas de Acción	Meta	Indicador
Aumentar la rehabilitación de los servicios de drenaje alcantarillado, para salvaguardar el medio ambiente en el Municipio.	la Mejora de la Infraestructura y de drenaje alcantarillado.	de Contar con calles limpias en el Municipio de Xochiapulco.	Total de ciudadanos beneficiados con el servicio de drenaje y alcantarillado entre el total de los ciudadanos del Municipio.
Promover la generación de planes y programas estratégicos que involucren a los ciudadanos y a los prestadores de servicios, se incentive a la creación de una cultura ambiental limpia.	Municipio. Implementar y pláticas relación a la salvaguarda del medio ambiente para los ciudadanos del Municipio.	Obtener drenaje y alcantarillo en buen servicio. Contar con el servicio limpia para los ciudadanos del Municipio. Creación de conciencia en los habitantes para mantener a nuestro municipio limpio.	Total de ciudadanos que asistieron a las pláticas de salvaguarda del medio ambiente entre el total de los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco. Total de ciudadanos beneficiados con el servicio de limpia entre el total de los ciudadanos del Municipio.

EJE 5 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

La seguridad pública municipal, constituye una tarea delicada y compleja, si bien las conductas antisociales siempre han existido en las comunidades humanas, debido continuo al crecimiento de la población, la transformación urbana y las nuevas condiciones sociales en un entorno urbano, producen cada vez más manifestaciones que afectan la sana convivencia.

Actualmente de manera moderada, en el municipio no suelen presentarse fenómenos sociales, menos el vandalismo y el consumo de sustancias prohibidas. En materia de seguridad pública, el Ayuntamiento norma los aspectos de convivencia y se concretiza a

través de la expedición y aplicación del reglamento de policía o bando de policía y buen gobierno, donde se señalan las faltas administrativas y sus sanciones en caso de que las personas incurran en faltas o contravenciones que afecten el orden, la moral pública o la tranquilidad de la sociedad.

Las principales funciones operativas de seguridad pública en las que se trabajará, son: Las de prevención a través de la orientación, educación y corresponsabilidad de la población, pero especialmente prevenir las condiciones sociales y económicas que favorecen las conductas delictivas. Las de vigilancia, tarea permanente del servicio público municipal. Y las de control, que implican intervención directa, cuando se presenten circunstancias que afecten la paz pública, siempre con apego estricto a la legalidad; de igual forma cuando se requieran de actuaciones específicas para proporcionar auxilio

Es deber legal y moral de la sociedad y el gobierno, trabajar en conjunto para prevenir en lugar de sancionar. El principal objetivo de esta administración en materia de seguridad pública, es dotar a los elementos que se encargan de la protección social, de los conocimientos y el equipo necesario para prestar un servicio con alta calidad y con estricto apego a la legalidad.

Objetivo

Aumentar el trabajo en conjunto entre la Sociedad y Gobierno para garantizar la seguridad y la paz social para los ciudadanos del Municipio de Xochiapulco, a través de corresponsabilidad ciudadana y capacitación a elementos de seguridad.

Estrategias	Líneas de Acción	de Meta	Indicador
Promover cultura de corresponsabilidad ciudadana materia Seguridad Protección Ciudadana.	la Implementación de la campaña permanente de para desastres delitos.	Tener elementos capacitados para el área de Seguridad la Protección Ciudadana, y para brindar un mejor servicio de protección y respuesta para los ciudadanos	Índice de delitos registrados en el año pasado y entre el índice de delitos resueltos en el presente año en el Municipio de Xochiapulco.
Profesionalizar capacitar a elementos	y Implementación de Programas de capacitación		Total de elementos de

Seguridad y los elementos de del Municipio. seguridad
 Protección Seguridad y Disminuir el capacitados
 Ciudadana. Protección índice de delitos entre el total de
 Fortalecer la Ciudadana. en el Municipio elementos del
 Infraestructura y Equipamiento de Xochiapulco. Ayuntamiento.
 el equipamiento de para los
 los cuerpos de elementos de
 Seguridad y Seguridad del
 Protección Municipio de
 Ciudadana. Xochiapulco.

IX. ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Xochiapulco ha sido alineado con los Planes Nacional 2018-2024 y Estatal 2019-2024 respectivamente, los cuales en fechas recientes fueron publicados y se encuentran a disposición de la ciudadanía, a continuación se detalla la concordancia de ejes respecto del PDM del Municipio de Xochiapulco para el periodo administrativo 2018-2021.

Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
EJE 1 Un Gobierno Eficaz y Eficiente	EJE 1 Política y Gobierno	EJE 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho EJE ESPECIAL Gobierno Democrático, Innovador y Transparente
EJE 2 Bienestar social, infraestructura y Servicios para el Desarrollo	EJE 2 Política Social EJE 3 Economía	EJE 2 Recuperación del Campo Poblano EJE 3 Desarrollo Económico para Todas y Todos EJE 4 Disminución de las Desigualdades
EJE 3	EJE 2	EJE 3 Desarrollo Económico para

Derecho a la Educación	Política Social	Todas y Todos EJE 4 Disminución de las Desigualdades
EJE 4 Salvuarda del Medio Ambiente	EJE 2 Política Social	EJE 3 Desarrollo Económico para Todas y Todos
EJE 5 Seguridad y Protección Ciudadana	EJE 1 Política y Gobierno	EJE 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho

De igual manera el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 del Municipio de Xochiapulco está alineado a los ejes trasversales del Plan Estatal de Desarrollo en la atención a la Equipad de Género y a tención a los Pueblos Indígenas, considerando que en Xochiapulco somos descendientes de indígenas y que de aún hay ciudadanos que hablan el náhuatl.

También en la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal, se han tomado en cuenta los lineamientos de la agenda 2030 de la ONU así como sus 17 objetivos enfocados al desarrollo sustentable de los habitantes de nuestro planeta, por lo que en Xochiapulco nos hemos trazado poner nuestra parte en sumarnos a la causa de actuar con responsabilidad y sustentabilidad para preservar mejor nuestro entorno y con ello heredar un mejor municipio para las futuras generaciones.

X. ANEXOS

UNIVERSO DE OBRAS 2018-2021 MUNICIPIO DE XOCHIAPULCO, PUEBLA

Nº.	Localidad	Obra
1	Varias localidades	Construcción de techos fijos en las comunidades del municipio..
2	Cinco de Mayo	Aplicación de pintura para la rehabilitación del auditorio Municipal
3	Cinco de Mayo	Mantenimiento de acceso principal.

4	Cinco de Mayo	Mantenimiento de plaza comunitaria (primera etapa).
5	Toda las localidades	Pago de alumbrado público del Municipio del 2018 al 2021
6	Varias localidades	Construcción de pisos firmes.
7	Cinco de Mayo	Aportación al CERESO del 2018 al 2021
8	Cinco de Mayo	Aplicación de pintura para la rehabilitación de la imagen urbana.
9	Cinco de Mayo	Adquisición de fertilizante para el mejoramiento de la producción agrícola.
10	Cuautamanis	Construcción de cuartos para dormitorio.
11	Cinco de Mayo	Mejoramiento de aulas e instalaciones en la escuela secundaria técnica número 23, con clave 21DST0023F.
12	Cuauximaloyan	Mantenimiento del camino rural que comunica a la comunidad.
13	Cinco de Mayo	Rehabilitación del alumbrado público en la calle Benito Juárez, 20 de noviembre y avenida Cinco de Mayo
14	Cinco de Mayo	Mejoramiento de señalética en acceso principal a la cabecera del municipio.
15	La Rosa de Castilla	Construcción de 12 acciones de sanitarios con biodigestor.
16	Cinco de Mayo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Xochitonal del tramo 0+000 al 0+130.
17	Cuauximaloyan	Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de la localidad.
18	Cinco de Mayo	Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Benito Juárez.

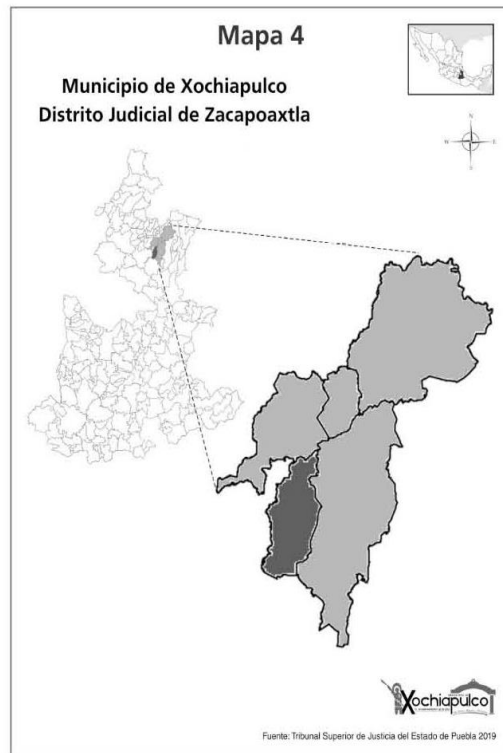
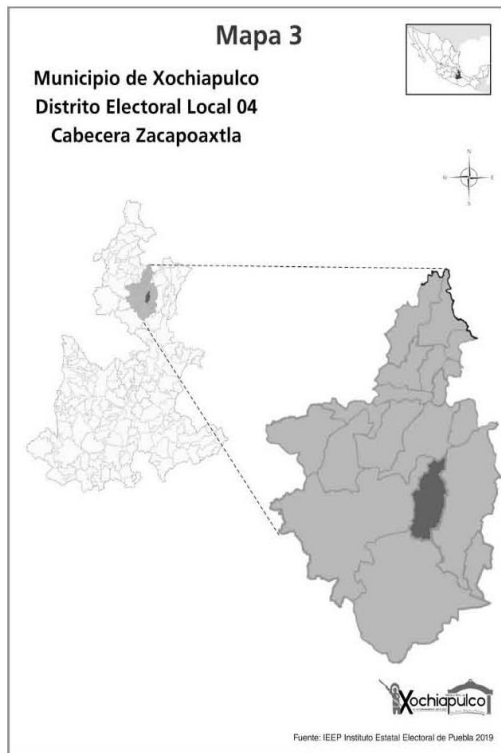
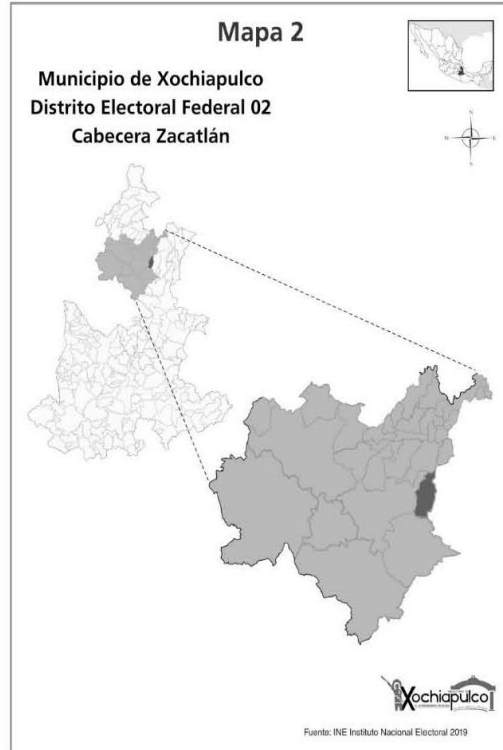
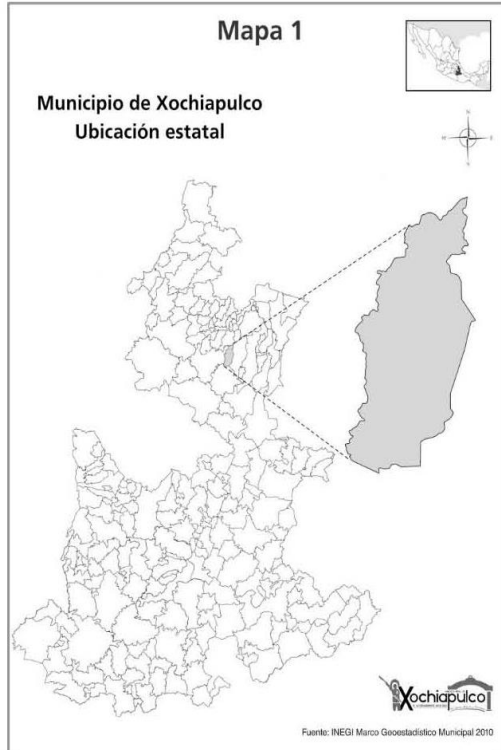
19	Atzalan	Construcción de 30 acciones de sanitarios con biodigestor.
20	Varias localidades	Rehabilitación de alumbrado público en las comunidades donde haga falta.
21	Yautetelco	Construcción de cuartos para dormitorio en esta localidad.
22	Ixehuaco	Construcción de guarnición y banquetta en el acceso principal hacia esta localidad.
23	Ixehuaco	Construcción de modulo sanitario en escuela primaria Manuel M. Altamirano.
24	Ixehuaco	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Benito Juárez del km. 0+000 al km. 0+096
25	Varias localidades	Rehabilitación de caminos rurales del tramo Xilotepec a Cuautamanis.
26	La Manzanilla	Ampliación de la línea de conducción de agua potable en esta localidad.
27	Cinco de Mayo	Adquisición de dos motos con equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal.
28	Cinco de Mayo	Adquisición de uniformes con equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal en 2019, 2020 y 2021.
29	Cinco de Mayo	Rehabilitación del módulo de seguridad pública en dos etapas en el Municipio de Xochiapulco, Puebla.
30	La Manzanilla	Ampliación de la línea de conducción de agua potable en esta localidad, segunda etapa.
31	Varias localidades	Apertura de camino en la localidad de Cuatecomaco para comunicar a la localidad de San José,

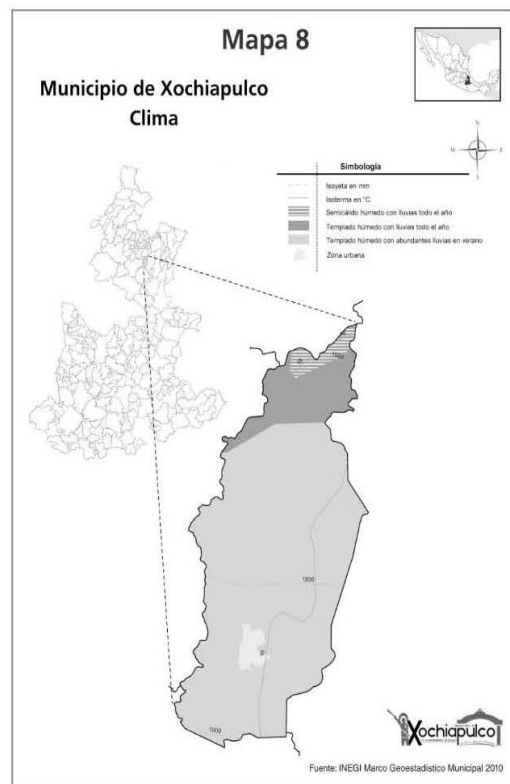
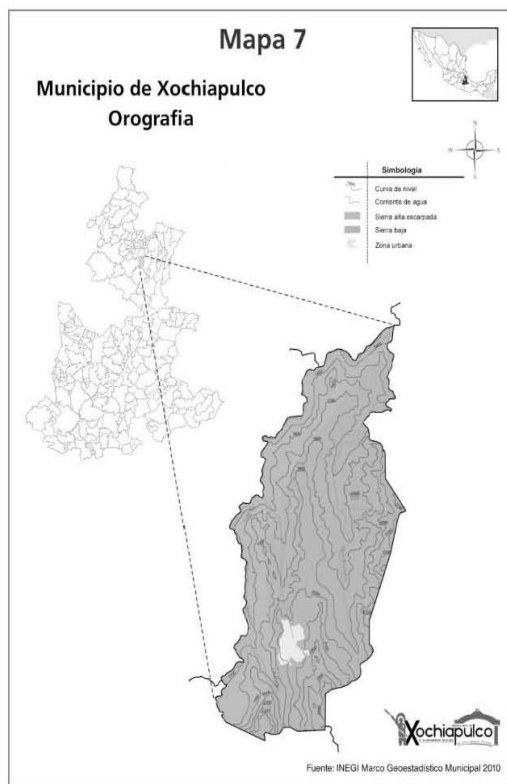
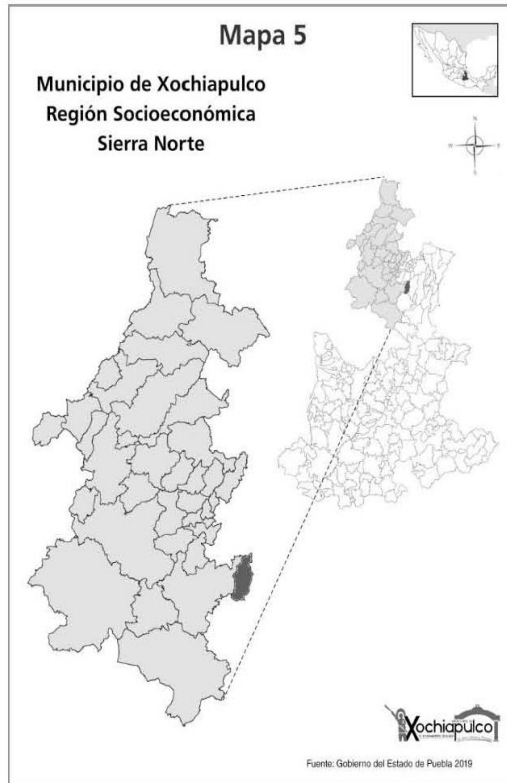
32	Varias localidades	Rehabilitación de caminos rurales del tramo Xilotepec a Cuautamanis.
33	Cinco de Mayo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Xochitonal del tramo 0+000 al 0+110.
34	Cinco de Mayo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez.
35	Cinco de Mayo	Rehabilitación de salón de usos múltiples en el Bachillerato General "Juan Francisco Lucas" con clave del C.C.T. 21EBH03328B.
36	Cuauximaloyan	Construcción de una caseta de vigilancia en la entrada de entronque de la carretera que comunica Tetela - Zacapoaxtla a la desviación de chala Huico-Cuauximaloyan.
37	Cuauximaloyan	Rehabilitación de la escuela telesecundaria "Raúl Isidro Burgos".
38	Cuauximaloyan	Mejoramiento de la escuela telesecundaria "Manuel Ávila Camacho".
39	Yautetelco	Rehabilitación de la caja de almacenamiento de agua potable en esta localidad.
40	Yautetelco	Construcción de una caja de almacenamiento de agua potable en esta localidad.
41	Varias localidades	Construcción de acciones de baños con biodigestor.
42	Varias localidades	Mejoramiento de caminos rurales en varias localidades del Municipio.
43	Tehuixticpactampa	Construcción de concreto hidráulico en acceso principal a Tehuixticpactampa.
44	Varias localidades	Construcción de acciones de cuartos para dormitorio.

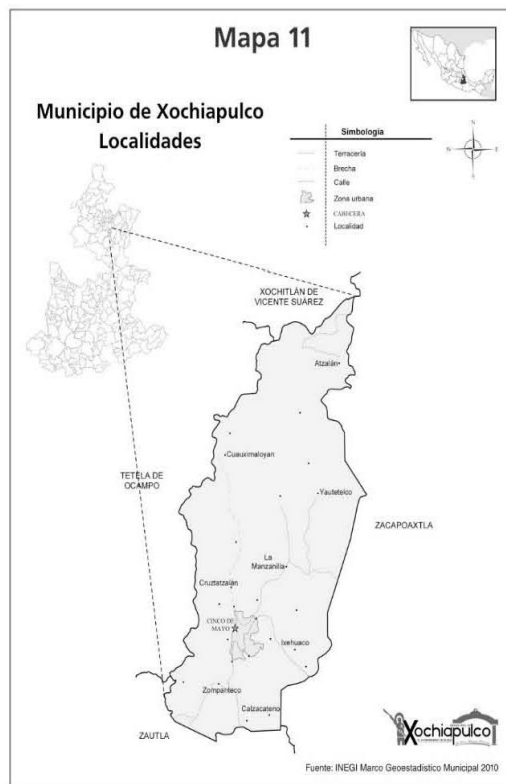
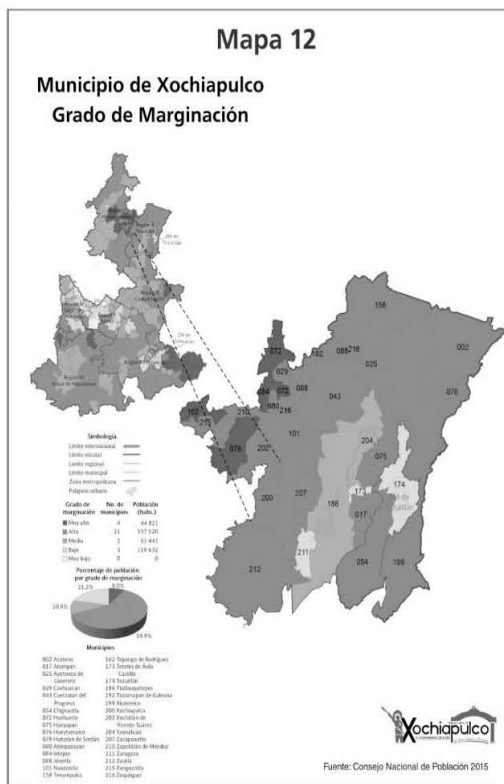
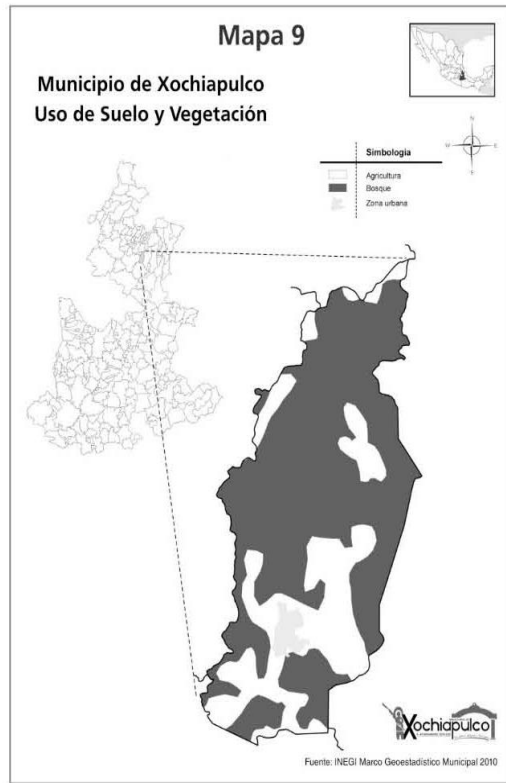
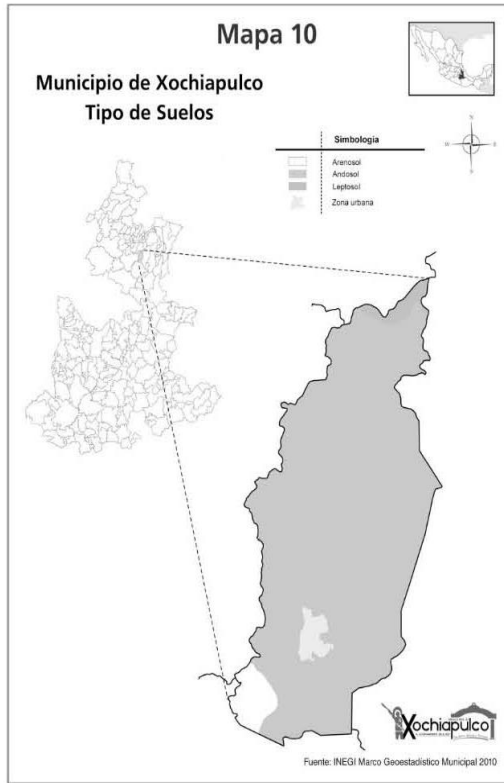
45	Yautetelco	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle 5 norte y con ello mejorar el acceso principal a esta localidad.
46	Cinco de Mayo	Adquisición de equipos de radiocomunicación para elementos de Seguridad Pública Municipal.
47	Yautetelco	Ampliación de la red de agua potable de la comunidad.
48	Ixehuaco	Construcción de concreto hidráulico en calle Benito Juárez del km 0+000 al km. 0+096.
49	Ixehuaco	Construcción de banquetas y guarnición (segunda etapa), en el acceso principal hacia la escuela primaria Manuel M. Altamirano.
50	Rosa de Castilla	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Juan Xalteno, del km. 0+000 al km. 0+100
51	Cinco de Mayo	Construcción con pavimento hidráulico en el libramiento que comunica a los dos accesos principales, camino Xochiapulco - Cuauximaloyan y carretera Xochiapulco - Zacapoaxtla.
52	Cinco de Mayo	Rehabilitación y modernización del camino tipo "d" mejorado tramo Xochiapulco-Cuauximaloyan del km 0+00 al km. 2+279.
53	La Manzanilla	Ampliación de red de energía eléctrica en esta localidad.
54	Cuautamanis	Rehabilitación de la escuela primaria Carmen Serdán con clave 21DPB0781C.
55	Cinco de Mayo	Adquisición de armamento para elementos de Seguridad Pública Municipal.
56	Cinco de Mayo	Rehabilitación y equipamiento en preescolar "Judith Sánchez".

57	Varias localidades		Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Atzalan y San José.
58	Cinco de Mayo		Rehabilitación de salón de usos múltiples (presidencia municipal).
59	Cinco de Mayo		Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el acceso principal al sector de Tahuixticpactampa.
60	Cinco de Mayo		Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal.
61	Todas localidades	las	Realización de diversos eventos sociales para conmemorar las fechas cívicas que se festejan en el municipio.
62	Todas localidades	las	Realización de eventos sociales y culturales para las celebraciones patronales de las comunidades del municipio.
63	Todas localidades	las	Realización de eventos y talleres para el empoderamiento de las mujeres del municipio.
64	Todas localidades	las	Realización de eventos y talleres para el mejor desarrollo de los niños y jóvenes del municipio.
65	Todas localidades	las	Realización de eventos y talleres para el mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio.

MAPAS







MAPA DE RIESGOS DE XOCHIAPULCO

Susceptibilidad a deslizamiento de laderas

Muy alta Alta

Las tormentas intensas o fuertes, pueden detonar deslizamientos: visita el portal del Servicio Meteorológico Nacional: <https://smn.conagua.gob.mx/es/> Permanece atento a los avisos

Acciones

1. Difundir y concientizar a la población de las actividades que aumentan la susceptibilidad de las laderas, así como las actividades que favorecen su estabilidad
2. Identificar los síntomas de inestabilidad como hundimientos y agrietamientos en el terreno e infraestructura
3. Focalizar los recursos para atender de manera inmediata zonas que manifiesten síntomas de inestabilidad
4. Vigilar la lluvia permanentemente en zonas susceptibles de deslizamiento
5. Implementar planes de atención y evacuación ante la amenaza de lluvias y/o ante la presencia de síntomas de inestabilidad

Deslizamiento de laderas

XOCHIAPULCO, PUEBLA

Infórmate y actúa

Elementos expuestos

Mujeres: 1,782	Hombres: 1,575	< 12 años: 737	> 60 años: 556
----------------	----------------	----------------	----------------

Muy alta susceptibilidad: 0 personas
Alta susceptibilidad: 983 personas

Población total: 3,357	Vivienda: 990	E. de salud: 2	Escuelas: 23
Supermercados: 3	Aeropuertos: 0	Hoteles: 0	Bancos: 0
Gasolineras: 0	Presas: 0	U.P. Pecuaria: 1	Lenguas Indígenas: 24

FICHAS DE INDICADORES DE EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PROBREZA Y REZAGO SOCIAL A NIVEL MUNICIPAL

SEDESOL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE PROBREZA Y REZAGO SOCIAL

XOCHIAPULCO, PUEBLA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social (FAIS) (presenias y número de viviendas), 2010

Mantener o mejorar la vivienda	114
Mejorar la calidad de la vivienda	114
Mejorar el acceso al agua	114
Mejorar el acceso al drenaje	114
Mejorar el acceso al saneamiento	114

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

Mantener o mejorar la vivienda	114
Mejorar la calidad de la vivienda	114
Mejorar el acceso al agua	114
Mejorar el acceso al drenaje	114
Mejorar el acceso al saneamiento	114

SEDESOL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE PROBREZA Y REZAGO SOCIAL

XOCHIAPULCO, PUEBLA

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LAS LOCALIDADES

Localidad	Indicador	Valor
Municipio	Población total	3,357
	Viviendas	990
	Escuelas	23
	Supermercados	3
	Aeropuertos	0
	Hoteles	0
	Gasolineras	0
	Presas	0
	U.P. Pecuaria	1
	Lenguas Indígenas	24

I. INDICADORES SOCIODEMGRÁFICOS

Indicador	2010	2015
Población total	4,911	3,779,829
Mujeres	2,066	1,737,772
Hombres	2,845	2,042,057
Índice de masculinidad	138	117
Índice de fecundidad	3.8	4.2
Índice de mortalidad infantil	326	348.05
Índice de esperanza de vida	61	6
Índice de alfabetización	25	13.23
Índice de pobreza	6	3.76
Índice de pobreza extrema	4	1.13
Índice de pobreza moderada	3.3	2.8
Índice de pobreza severa	4	3.9

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA PROBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

Vulnerabilidad por carencia social	3.9
Vulnerabilidad por pobreza moderada	1.8
Vulnerabilidad por pobreza severa	4.1
Vulnerabilidad por pobreza extrema	39.2

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

Alfabetización	25
Acceso al agua	114
Acceso al drenaje	114
Acceso al saneamiento	114
Acceso a electricidad	114
Acceso a internet	114

Orden Jurídico Poblano

Gobierno de Puebla | **SEI** | **ICEOP**

Información básica del Municipio de XOCHIAPULCO

Región Zacapoaxtla

Población	En el Municipio	Salud
Población total	3,347	Porcentaje de población atendida a 2017
Población masculina	1,747	Tasa de mortalidad infantil
Población femenina	1,592	Tasa de mortalidad infantil
Población urbana	0	Unidades médicas
Población rural	3,347	Consultorios
Población de 0 a 14 años	968	Atención especializada
Población de 15 años y más	462	Atención general
Población de 65 años y más	33.50	Atención pediátrica
Debilidad de población "generosa por sexo"	5,578	Atención ginecológica
Atención de salud por sexo		Atención de salud por sexo
Atención de salud por sexo		Atención de salud por sexo

Territorio	Indicadores sociales	Mapa de la región	Departamento	Rango Social	Índice Social Municipal
60.18 km²	Índice Social Municipal	Mapa de la región	Departamento	Rango Social	Índice Social Municipal

Transporte	Medios de transporte	Potencia total	Potencia eléctrica	Potencia moderna
Transporte	Medios de transporte	Potencia total	Potencia eléctrica	Potencia moderna

Cobertura de servicios básicos en vivienda	Escuelas
Cobertura de servicios básicos en vivienda	Escuelas

Economía
Economía

Localidades
Localidades

SEDESOL | **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016**

Xochiapulco, Puebla

I. Información general del municipio 2016

Métrica	2016	2015
Métrica	2016	2015

II. Cambios en los niveles de pobreza y rezago social 2016

Indicador	2016	2015
Indicador	2016	2015

III. Cobertura de servicios básicos en vivienda

Servicio	Cobertura
Servicio	Cobertura

IV. Zonas de atención prioritaria en el municipio 2017

SEDESOL | **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017**

Puebla, Xochiapulco (21200)

V. Componentes del Índice de Pobreza Social Municipal y Estatal 2016

Componente	2016	2015
Componente	2016	2015

VI. Componentes del Índice de Pobreza Social Municipal y Estatal 2017

Componente	2017	2016
Componente	2017	2016

VII. Componentes del Índice de Pobreza Social Municipal y Estatal 2018

Componente	2018	2017
Componente	2018	2017

VIII. Componentes del Índice de Pobreza Social Municipal y Estatal 2019

Componente	2019	2018
Componente	2019	2018

SEDESOL | **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017**

Puebla, Xochiapulco (21200)

IX. Información general del municipio 2017

Métrica	2017	2016
Métrica	2017	2016

X. Información general del municipio 2018

Métrica	2018	2017
Métrica	2018	2017

XI. Información general del municipio 2019

Métrica	2019	2018
Métrica	2019	2018

XII. Información general del municipio 2020

Métrica	2020	2019
Métrica	2020	2019

XIII. Información general del municipio 2021

Métrica	2021	2020
Métrica	2021	2020

XIV. Zonas de atención prioritaria en el municipio 2017

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochiapulco, de fecha 13 de enero de 2020, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE XOCHIAPULCO, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 27 de septiembre de 2021, Número 18, Segunda Sección, Tomo DLVII).

Dado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Xochiapulco, Puebla, a los trece días del mes de enero del año dos mil diecinueve. La Presidenta Municipal. **C. MARLIT MORENO ÁLVAREZ.** Rúbrica. La Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. EVENCIA SÁNCHEZ ORTEGA.** Rúbrica. El Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal e Industria y Comercio. **C. FRANCISCO HERNÁNDEZ OLIVARES.** El Regidor de Agricultura, Ganadería, Ecología y Medio Ambiente. **C. ABELINO BONILLA ESPAÑOL.** Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos. **C. ALDAIR ALEJO MARTÍNEZ.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. ANGÉLICA YASMÍN ROMERO FRANCO.** Rúbrica. La Regidora de Salubridad, Asistencia. **C. EUSEBIA DÍAZ GUTIÉRREZ.** Rúbrica. La Regidora de Igualdad de Género. **C. SONIA AURORA MATÍAS SOTO.** Rúbrica. La Regidora de Parques y Panteones. **C. MARÍA DEL CARMEN CHÁVEZ ARROYO.** Rúbrica. El Síndico Municipal. **C. RUBÉN LUIS RAMÍREZ.** Rúbrica. La Secretaria General del H. Ayuntamiento. **C. MAYRA DE LA ROSA GÓMEZ.** Rúbrica.